



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Guatemala, marzo 09 del año 2022
Oficio SGPR/DEF No.149-2022

Honorables Diputados
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Congreso de la República
CIUDAD

Honorables Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para referirme y dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 17 Ter, correspondiente al mes de febrero del año 2022, para lo cual se adjuntan los documentos siguientes:

1. Reprogramación de contrataciones con cargo al renglón presupuestario 029 Otras remuneraciones del personal temporal.
2. Programación de contratación con cargo al renglón presupuestario 184 Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría
3. Programación de arrendamientos de edificios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles mis altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Flor de María Tisoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Guatemala, marzo 09 del año 2022
Oficio SGPR/DEF No.150-2022

Honorables Diputados
Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República
CIUDAD

Honorables Diputados:

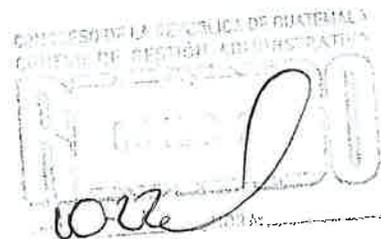
Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para referirme y dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 17 Ter, correspondiente al mes de febrero del año 2022, para lo cual se adjuntan los documentos siguientes:

1. Reprogramación de contrataciones con cargo al renglón presupuestario 029 Otras remuneraciones del personal temporal.
2. Programación de contratación con cargo al renglón presupuestario 184 Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría
3. Programación de arrendamientos de edificios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles mis altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

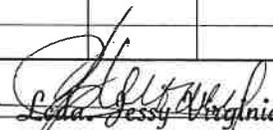

Flor de María Listoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



1) ENTIDAD: 1113-0016201 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
2) FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 INGRESOS CORRIENTES

Naturaleza de los Servicios	Monto Asignado	Número Contratos	Total	Programación Mensual											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTALES	Q.1,140,000.00	5	1,003,258.07	94,258.07	99,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
PDA. No. 2022-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-029-0101-11															
1. SERVICIOS PROFESIONALES SGPR 1-029-2022 Daniel Mauricio Tejada Avelas		1	298,387.10	23,387.10	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
2. SERVICIOS PROFESIONALES SGPR 2-029-2022 Erick Walberto Reyes Cifuentes		1	238,709.68	18,709.68	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
3. SERVICIOS PROFESIONALES SGPR 3-029-2021 ACUERDO ADMINIS. RESCISIÓN RC-01-2022-029 Ana Gabriela Garza Castillo		1	25,838.71	16,838.71	9,000.00										
4. SERVICIOS PROFESIONALES SGPR 4-029-2021 Mauricio Ibrahim Mendo Uscá		1	88,032.26	14,032.26	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00					
5. SERVICIOS PROFESIONALES SGPR 5-029-2021 Omar Ricardo Bamios Osorio		1	351,290.32	21,790.32	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00

GUATEMALA, 16 DE FEBRERO DE 2022


Leticia Jessy Virginia Leiva
DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA




Flor de María Tijer Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
LISTADO DE ASESORES CONTRATADOS EN SUBGRUPO 18**

EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Número de Contrato	Nombre	Tipo de Servicios	Honorarios por Producto		Monto total del Contrato	Renglón Presupuestario	Vigencia
				Producto	Honorarios			
1	01-2022-184	Edgardo Arturo Pesquera Ochoa	Servicios Profesionales	1	Q 35,000.00	Q 320,000.00	184	Del 10/01/2022 al 31/12/2022
				2	Q 37,000.00			
				3	Q 37,000.00			
				4	Q 32,000.00			
				5	Q 37,000.00			
				6	Q 35,000.00			
				7	Q 32,000.00			
				8	Q 37,000.00			
				9	Q 38,000.00			

Guatemala, febrero 2022


Licda. Karla Leiva Estrada
Directora Ejecutiva Administrativa
Secretaría General de la Presidencia de la República




Flor de María Tostoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



CONTRATOS CELEBRADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, EJERCICIO FISCAL 2022								
No.	No. DE CONTRATO	CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN INMUEBLE	FECHA DEL CONTRATO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	DATOS DEL ARRENDATARIO	MONTO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO
1	1-2022	Proceso de Contratación de conformidad con el Artículo 43 inciso e) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República	Bien inmueble inscrito en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central con el número de Finca 2490, folio 7, libro 90 de Guatemala, el cual se encuentra situado en Avenida Simeon Cañas 1-30 Zona 2, del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.	15/02/2022	Por carecer de inmueble propio la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, es necesario arrendar un inmueble que se encuentre en un lugar accesible con espacio suficiente para que el personal de la citada Comisión desarrolle sus funciones adecuadamente y que se encuentre en condiciones de habitabilidad, seguridad y con servicios básicos y a un precio razonable.	Martha Eugenia Rozzoto Serrano de Monterroso, propietaria del bien inmueble. NIT 7292864	Q.297,000.00 dividido en 12 pagos de Q.24,750.00, cantidad que incluyen el impuesto al Valor Agregado -IVA-	Del 01/01/2022 al 31/12/2022
2	2-2022	Proceso de Contratación de conformidad con el Artículo 43 inciso e) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República	Bien inmueble inscrito en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central con el número de Finca 13, folio 37, libro 16 de Guatemala, el cual se encuentra situado en 6ª. Avenida 5-34 Zona 1, del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.	24/02/2022	Por carecer de inmueble propio, es necesario arrendar un inmueble que se encuentre en un lugar estratégico para la accesibilidad a los usuarios, que cumpla en cuanto a disponer de áreas suficientes para las oficinas de la Secretaría General de la Presidencia de la República, que se encuentre en condiciones de habitabilidad, seguridad y con servicios básicos y a un precio razonable.	Pilar Elvira Girón Chacón de Fernández quien actúa en nombre propio y en su calidad de Mandataria Especial con Representación y Mandataria Especial Judicial con Representación de las señoras Lidia Josefina Girón Chacón de Castillo y María Eugenia Girón Chacón de Molina. NIT 508461K	Q.260,000.00 dividido en 12 pagos de Q.30,000.00, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-	Del 01/01/2022 al 31/12/2022



Flor de María Estoj Santiago
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA